



CONFEDERACIÓN HIDROGRÁFICA DEL GUADIANA COMISARÍA DE AGUAS

Con fecha 10/02/14, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, petición de **concesión de aguas subterráneas** cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 555/2014 (SB-4346/2007) (P-910)

Peticionario: PEDRO DORADO MORALEDA (**0730**)

Localidad y provincia: Consuegra (Toledo)

Objeto petición: Debido a la ampliación de las instalaciones de la explotación avícola (pasaría de 42.000 gallinas hasta 120.000) solicita en virtud de la Disposición Adicional 14.6 de Ley de Aguas, transformar su aprovechamiento autorizado en la Sección B del Registro de Aguas en una concesión de aguas públicas para posteriormente mediante una modificación de características de esta última, aumentar el volumen de 4.620 m³/año hasta 11.850 m³/año para el mismo uso ganadero y desde la misma captación autorizada.

Caudal solicitado: 0,376 l/s

Volumen máximo anual: 11.850 m³

Situación de la captación:

CAPTACION	T.M.	PROVINCIA	POLIGONO	PARCELA	X*	Y*
1	Consuegra	Toledo	78	67	447.703	4.369.508

* Sistema de Coordenadas ETRS 89

Procedencia del agua: masa de agua subterránea de CONSUEGRA – VILLACAÑAS.

Localización del uso:

Polígono 78 parcela 67 de Consuegra (Toledo).

Lo que, en cumplimiento de lo dispuesto en el art. 109.1 del RDPH (RD 849/1986), se hace público para general conocimiento, a fin de que en un plazo de (20) días contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es), las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones en el Ayuntamiento de Consuegra, en la Comunidad de Usuarios que corresponda y/o en las Oficinas de Confederación Hidrográfica del Guadiana en Ciudad Real (Carretera de Porzuna nº 6- 13002 Ciudad Real)

En Ciudad Real, a fecha de firma electrónica
LA COMISARIA DE AGUAS - María Hayas López

CORREO ELECTRÓNICO

BADAJOS

Sinforiano Madroñero, 12
06011 Badajoz
Telf. 924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL

Ctra de Porzuna, 6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax 926 23 22 88

MÉRIDA

Avda. Reina Sofía, 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax 924 33 09 70

DON BENITO

Avda. de Badajoz, s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax 924 80 00 08

CSV : GEN-539f-d13d-94d4-f20a-b559-e8ca-71ad-4567

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : MARIA HAYAS LOPEZ | FECHA : 12/02/2025 18:07 | Sin acción específica

